



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE**

Con fundamento en los artículos 87, fracción I, II y III, 88, 89, 91, 92, 93, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las diecisiete horas del día treinta de enero de dos mil veinte, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	CLARA MARINA BRUGADA MOLINA	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	JOSÉ SANTIAGO FLORES ROJAS	Concejo	Presente
3	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
4	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	Presente
5	FERNANDO JUÁREZ MONDRAGÓN	Concejo	Presente
6	SANDRA IBETH CARDONA PULIDO	Concejo	Presente
7	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
8	PEDRO DAVID OCHOA SIL	Concejo	Presente
9	SOCORRO ORTIZ CHÁVEZ	Concejo	Presente
10	LUIS MANUEL ARIAS PALLARES	Concejo	Ausente
11	ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ	Concejo	Presente
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente
13	CARLOS CERVANTES GODOY	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Invitado)	Presente
15	OSCAR LÓPEZ ROSAS	Dirección General Jurídica (Invitado)	Presente
16	GUILLERMO ROCHA RAMOS	Director General de Administración	Presente
17	MARTHA BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Invitado)	Presente



17	ALFONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ	Dirección General de Servicios Urbanos(Invitado)	Presente
18	MARÍA ANTONIETA PÉREZ OROZCO	Dirección Ejecutiva de Cultura(Invitado)	Presente
19	MICHEL MUÑOZ CRUZ	Dirección Ejecutiva de Protección Civil (Invitado)	Presente

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, la Alcaldesa dio la bienvenida a los participantes, verificó el quórum por medio del Secretario Técnico y declaró el inicio de la reunión, sometiendo a consideración de los integrantes del Concejo el orden del día, previa lectura del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue: -----

----- **-ORDEN DEL DÍA-** -----

**1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal**-----

Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de nueve concejales por lo que se declaró quórum legal suficiente para la realización de la sesión.-----

**2. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día**-----

El orden del día es aprobado por unanimidad de votos.-----

**3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa.**-----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria; el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

**4. Presentación de Aprobación del Bando número 3 en el cual se declara el “2020, AÑO DE CUITLÁHUAC, EL TLATOANI VICTORIOSO”** -----

La Alcaldesa solicitó a la Directora Ejecutiva Cultura, María Antonieta Pérez Orozco, hiciera la presentación correspondiente; a lo cual la Directora Ejecutiva realizó la presentación conforme al anexo 1 de la presente acta.-----

Posterior a la presentación la Alcaldesa agradeció la misma y señaló que es un año importante y con la atribución de emitir Bandos por el Concejo se propone emitir el Bando por lo que solicitó al Secretario Técnico realizara la declaratoria para aprobación del mismo, y asimismo la Alcaldesa señaló que también debería de realizarse un exhorto público al Gobierno de la Ciudad para que se declare el “30 de Junio la noche victoriosa de la Ciudad”.-----

El Secretario Técnico preguntó a los Concejales si estaban a favor de aprobar el Bando por el cual se declara el “2020, AÑO DE CUITLÁHUAC, EL TLATOANI VICTORIOSO” el cual fue aprobado por unanimidad de votos. El Secretario Técnico informó esto a la Alcaldesa y a su vez la Alcaldesa solicitó al Concejo se aprobara el exhorto público al Gobierno de la Ciudad para que se declare el “30 de



Junio la noche victoriosa de la Ciudad” y también señalo que se realizará un evento público donde se dé a conocer el Bando aprobado y dar a conocer en ese momento el exhorto publico también.-----

El Secretario Técnico preguntó a los Concejales si estaban a favor de aprobar el exhorto al Gobierno de la Ciudad para que se declare el “30 de Junio la noche victoriosa de la Ciudad” Los concejales emitieron su voto y se declaró aprobado por unanimidad.-----

La Alcaldesa solicitó a la Directora Ejecutiva de Cultura que hiciera lo correspondiente para realizar el evento público y el exhorto propuesto.-----

**5. Presentación del Acuerdo por el que se forma el Comité al premio al mérito policial.-----**

La Alcaldesa solicitó al Director General de Gobierno y Protección Ciudadana, Carlos Cervantes Godoy hiciera la presentación correspondiente del programa.-----

El Director General de Gobierno y Protección Ciudadana, realizó la presentación correspondiente al Anexo 2 de la presente Acta.-----

Posterior a la presentación la Alcaldesa agradeció y solicitó a los Concejales si tenían algún comentario.-----

La Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido solicitó claridad en el proceso para evitar que se “fabriquen” delitos con la finalidad de la obtención del premio al merito policial.-----

El Director de Gobierno y Protección Ciudadana atendió la inquietud de la Concejala señalando que no solo es la remisión si no hasta que exista la vinculación a proceso además de la revisión de cada uno de los casos a fondo por parte del Comité encargado.-----

La Concejala Socorro Ortiz Chávez manifestó el agrado por la creación del “premio al merito policial” y señalo que es importante todas las acciones que ayuden a mejorar la seguridad.-----

El Concejala José Santiago Flores Rojas señalo que la percepción de la seguridad es buena y se ha visto un avance en materia de seguridad aunque falta mucho como por ejemplo las áreas cerca de los Panteones y agradeció al J.U.D. de Panteones las facilidades que ha brindado en su servicio.-----

El Concejala Orlando Rafael Reyes Gómez Galván manifestó que la procuración de justicia es una de las tareas más importantes sobre todo en materia de percepción es algo que mediante este “programa” permitirá que los oficiales tengan a bien estos estímulos para fortalecer su labor.-----

La Alcaldesa agradeció las intervenciones y señalo algunos datos sobre las estadísticas de seguridad, comparativas entre 2018 y 2019 en delitos y los nuevos responsables designados para combatir la inseguridad, la Alcaldesa señalo la importancia de una campaña de pacificación para Iztapalapa la cual será presentada la próxima sesión del Concejo, solicitó al Secretario Técnico hiciera la votación correspondiente.-----

El Secretario Técnico preguntó a los Concejales si estaban a favor de aprobar el acuerdo por el que se forma el Comité al premio al mérito policial. Los concejales emitieron su voto y se declaró aprobado por unanimidad.-----

**6. Exhorto a los carnavales de Iztapalapa para erradicar la portación y uso de armas de fuego.---**

La Alcaldesa solicitó a la Concejala Janet Morales Sánchez, hiciera la presentación correspondiente del exhorto.-----

La Concejala Janet Morales Sánchez, en su calidad de presidenta de la Comisión de Cultura, Pueblos y Barrios realizó la presentación correspondiente al Anexo 3 de la presente Acta.-----

La Alcaldesa agradeció la presentación de la Concejala y puntualizó que es un exhorto por parte del Concejo a las asociaciones y grupos de los carnavales, solicitó al Secretario Técnico hiciera la votación correspondiente.-----

El Secretario Técnico preguntó a los Concejales si estaban a favor de aprobar el exhorto a los carnavales de Iztapalapa para erradicar la portación y uso de armas de fuego. Los concejales emitieron su voto y se declaró aprobado por unanimidad.-----

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



**7. Asuntos Generales.**

Se procedió a los asuntos generales, donde la Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido manifestó la propuesta o programa para las mascotas de compañía y solicitó además una visita de verificación para el “Rancho los Pirules” ya que cuenta con animales exóticos y los tiene en condiciones de desnutrición e insalubres.

A razón de lo anterior la Alcaldesa solicitó a la Directora General de Inclusión y Bienestar Social, Martha Beatriz López López, informara con respecto a las campañas en materia de atención a los animales que se han llevado a cabo como las esterilizaciones.

La Directora General de Inclusión y Bienestar Social, subrayó que el año pasado se realizaron 14200 esterilizaciones y en comparación con la Ciudad de México donde se hicieron solamente 6000 esterilizaciones, y se plantea para este año realizar de igual manera “megajornadas” de aproximadamente 1000 esterilizaciones en todas las Direcciones Territoriales, se están dando capacitaciones en las escuelas de concientización sobre el cuidado de los animales.

La Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido pidió que se propusiera un hospital de especialidades para los perros a los que se le comentó de manera general que ya existe uno en la colonia Vicente Guerrero y se pidió que se hicieran entonces más difusión sobre el mismo.

La Concejala Sandra Ibeth Cardona Pulido le comunicó a la Alcaldesa la situación de una compañera trabajadora de nombre Rosalba Carrera de la Territorial Estrella, la cual sufrió un percance en su extremidad inferior y por lo mismo solicitó la cooperación de la Alcaldesa para apoyar la situación de la trabajadora.

La Alcaldesa atendió la situación y comentó que se le dará seguimiento al caso.

El Concejal Orlando Rafael Reyes Gómez Galván solicitó la palabra y externo al pleno sobre los trabajos realizados sobre el Presupuesto Participativo en calidad de Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, y de cual expresó fue una labor ardua con la recepción de 6670 proyectos pero de manera exitosa, señaló además la necesidad de un reordenamiento territorial para apoyar las zonas que no pudieron recibir el apoyo debido a su situación de territorio y distribución, agradeció a los compañeros de Comisión y los funcionarios de la Alcaldía que trabajaron en la misma por el apoyo brindado.

La Concejala Elizabeth Pineda Velázquez expresó el tema de los límites de las colonias y que se hará un Concejo de seguimiento por parte de Gobierno Central y buscar el apoyo mediante comisiones en las Alcaldías para resolver este tema.

Sin más comentarios la Alcaldesa agradeció y señaló que se tomaran en consideración y solicitó al Secretario Técnico realice la Clausura.

**8. Clausura**

La Alcaldesa agradeció el desahogo de la sesión y solicitó al Secretario Técnico que procediera a la clausura de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Alcaldía de Iztapalapa.

El Secretario Técnico manifestó que siendo las dieciséis horas con doce minutos del día treinta de enero de 2020, se declaró clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria del año dos mil veinte del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa.

Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron.



**LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA  
ALCALDESA DE IZTAPALAPA**

**JOSÉ SANTIAGO FLORES ROJAS  
CONCEJAL**

**JANET MORALES SÁNCHEZ  
CONCEJAL**

**TERESA ORTEGA RICO  
CONCEJAL**

**LUIS MANUEL ARIAS PALLARES  
CONCEJAL**

**ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ  
CONCEJAL**

**FERNANDO JUÁREZ MONDRAGÓN  
CONCEJAL**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 15/CAI/30/01/2020** de la Décima Quinta reunión del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el treinta de enero de dos mil veinte.



**SANDRA IBETH CARDONA PULIDO**

**CONCEJAL**

**ORLANDO RAFAEL REYES**

**GÓMEZ GALVÁN**

**CONCEJAL**

**PEDRO DAVID OCHOA SIL**

**CONCEJAL**

**SOCORRO ORTIZ CHÁVEZ**

**CONCEJAL**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 15/CAI/30/01/2020** de la Décima Quinta reunión del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el treinta de enero de dos mil veinte.